

**ACTA DE SESIONES EXTRAORDINARIA No. 010 DE 2023****FECHA:** SAN GIL, DICIEMBRE 23 DE 2023**HORA:** A LAS 9:27 AM A LAS 10:33 AM**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES**PRESIDE:** ALVARO BUENO TAPIAS**ASISTENCIA:****Honorables concejales:**

1. CIRO ALFONSO MORENO SILVA
2. HENRY FABIAN CHAPARRO MARTINEZ
3. EDISON RANGEL GUERRERO
4. FABIAN ALBERTO AGUILLÓN BALLESTEROS
5. CINDY BRISSETTE VARGAS ROJAS
6. JULIÁN CAMILO VILLAR CHACON
7. ÁLVARO BUENO TAPIAS
8. JAIME JIMMY GARCÍA DIAZ
9. JOSÉ GREGORIO ORTIZ PEREZ
10. JOSÉ JULIÁN VARGAS
11. RANDY SAHYDD MUÑOZ GAMBOA
12. JUAN CARLOS CALDERON GRANADOS
13. PABLO ALDAIR SARMIENTO AYALA

Funcionarios y contratistas del concejo municipal:

Auxiliar: Karent Dayana Muñoz Barrera
Asesor jurídico: Alexander Viviescas Ayala

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización e informe en plenaria del Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"

Intervención de la comunidad.

DESARROLLO

PRESIDENTE: Muy buenos días, hoy sábado 23 de diciembre del 2023, damos inicio a esta sesión extraordinaria, citada con anterioridad, saludando a los compañeros corporados a la mesa directiva, a la comunidad sangileña que nos escuchan y nos ven a través de los diferentes medios de comunicación a las acompañan el día de hoy en el recinto del concejo y detrás de las barras, señorita



secretaria por favor hacer llamado a lista para la verificación del quórum

SECRETARIA: presidente muy buenos días, muy buenos días a todos los honorables concejales que nos acompañan el día de hoy sábado 23 de diciembre 2023 a las personas que lo siguen a través de los medios de comunicación y redes sociales, honorable concejal **Ciro Alfonso Moreno Silva**.

Interviene el señor concejal **Ciro Moreno:** Secretaria muy buenos días un saludo a todos los concejales del municipio de San Gil, a la comunidad presente del recinto del concejo, igualmente a quienes siguen esta transmisión a través de las redes sociales, presente

SECRETARIA: honorable concejal **Fabián Chaparro Martínez**, honorable concejal **Edison Rangel Guerrero**, honorable concejal **Fabián Alberto Aguillón Ballesteros**

Interviene el señor concejal **Fabián Aguillón:** Muy buenos días a todos y todas, presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal **Cindy Lisette Vargas Rojas**,

Interviene la concejala **Cindy Vargas:** buenas tardes para todos, presente

SECRETARIA: honorable concejal **Julián Camilo Villar Chacón**, honorable concejal **Álvaro Bueno Tapias**.

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria, nuevamente reiterando el saludos a los compañeros corporados a la mesa directiva, a la comunidad sangileña que nos están viendo a esta hora de la mañana por lo diferentes medio de comunicación, a las personas que nos acompañan aquí en el recinto del concejo municipal, presente.

SECRETARIA: honorable concejal **Jaime Jimmy García Díaz**

Interviene el señor concejal **Jimmy García:** Muchas gracias secretaria, saludar a todos los compañeros corporados, a las personas que nos acompañan a través de las barras, medios de comunicación, presente.

SECRETARIA: honorable concejal **José Gregorio Ortiz Pérez**

Interviene el señor concejal **José Ortiz:** gracias secretaria, saludar el día de hoy a los compañeros de cabildo al pastor **Oscar Villamizar** que nos acompaña como siempre en el recinto de la democracia, Las personas que siguen la transmisión, presente

SECRETARIA: honorable concejal **José Julián Vargas**

Interviene el señor concejal **Julián Vargas:** bendecida mañana señorita secretaria para usted para el equipo de apoyo administrativo la labor del Consejo Municipal a mesa directiva los honorables concejales del municipio de San Gil que se encuentran presentes hoy en la sesión extraordinaria citada con anterioridad, al igual que el pastor las demás personas que nos están acompañando hoy detrás de las barras, personas que nos siguen a través de las redes sociales, presente.

SECRETARIA: honorable concejal **Randy Sahid Muñoz Gamboa**



Interviene el señor concejal **Randy Muñoz**: muy buenos días señorita secretaria, saludar a la mesa directiva, a los corporados que nos acompañan el día de hoy, de igual manera saludar a los invitados a las personas que nos están viendo a través de las redes sociales, presente secretaria.

SECRETARIA: honorable concejal Juan Carlos Calderón Granados

Interviene el señor concejal **Juan Calderón**: gracias secretaria, buenos días para ustedes, a los honorables concejales que se encuentran en el recinto del concejo, a los que nos acompañan detrás de las barras, presente.

SECRETARIA: honorable concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala, presidente se cuenta con la participación de nueve honorables concejales de 13

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria, con la participación de 9 honorables concejales tenemos el día de hoy honorables concejales, señorita secretaria por favor hacer lectura para la aprobación del orden del día.

SECRETARIA

Sábado, 23 de DICIEMBRE del 2023, SESION EXTRAORDINARIA – DECRETO 112 – 150 DEL 2023

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Socialización e informe en plenaria del Proyecto de Acuerdo No. 007 de 2023 "POR EL CUAL SE ADOPTA LA REVISIÓN ORDINARIA DEL PLAN BÁSICO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL"

Intervención de la comunidad: Pastor Oscar Eduardo Villamizar

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria le pedimos a los honorables concejales que cuando estemos transmitiendo no molesten el celular, porque ayer paso lo mismo y cortaron la transmisión, entonces honorables concejales leído el orden del día si tiene alguna discusión por favor decirla, si no, para aprobar el orden del día, honorables concejales por favor aprobar el orden del día

SECRETARIA: presidente se cuenta con la aprobación de los 9 honorables concejales presentes.

PRESIDENTE: Con la aprobación de los 9 honorables concejales de 13 ha sido aprobado el orden el día, señorita secretaria, continuamos.

SECRETARIA: Tercer. Socialización informe en plenaria el proyecto de acuerdo 007 el 2023 por el cual se adopta la revisión ordinaria del plan básico, ordenamiento territorial del municipio de San Gil, intervención de la comunidad pastor de la Iglesia de Dios ministerio Oscar Eduardo Villamizar

PRESIDENTE: Muchas gracias señorita secretaria, entonces vamos a darle el uso de la palabra al presidente de la comisión José Gregorio Ortiz Pérez del partido liberal, entonces tiene el uso de la palabra José Gregorio.

Interviene el señor concejal **José Ortiz**: gracias presidente, saludar a los compañeros a las personas que nos acompaña en esta sesión plenaria, la cual se componen de 13 concejales, comentarle a la comunidad Sangileña que es importante este proyecto que se ha pedido durante años, ya sabe que es un



proyecto de tres vigencias 12 años, y estamos en 2023 donde tenemos un plan de ordenamiento municipal obsoleto que la comunidad pide a gritos, decía el mismo arquitecto Alexis Tibaduiza son 4000 predios, 4000 familias a una experiencia dentro de ellos que no conocían en el recinto de la democracia, la participación de cada concejal en cuanto a comportamiento de sus predios y simplemente no sé por dónde la comunidad a veces recibe explicaciones por parte de la administración donde hay ejemplo en un barrio como lo que es rojas Pinilla, lo que es miradores del bosque y varios sectores de las Villas, villas de San Gil, resulta que hay 10 predios y 6 ya está construido y predio por medio está en área de protección o dice simplemente que no se puede construir por X o Y razón, hoy en día gracias a la intervención de la administración municipal que presenta este proyecto. 007 plan de ordenamiento territorial se le puede decir que hay una luz de esperanza para las familias que tienen su predio, que invirtieron sus recursos y si bien tiene la plenaria seguir estudiando este proyecto para que llegue a feliz término, poseerán estas familias beneficiadas. Otro tema importante a la plenaria es lo que la comunidad hablo sobre el río, la protección al rio que quede incluido ciento por ciento en este PBOT que se le hizo a la administración municipal, temas importantes como los avícola, siempre se escuchó la comunidad y este sector quiere que se le brinde las garantías honorables concejales, así como se pasaron derechos de petición, y yo sé que más de uno de ustedes estuvo pendiente para que se hablara de este tema, las sugerencias y ahí mismo, señor presidente en el día de mañana corresponderá también en entrega de informe, hoy estoy dando solo lo que paso el día de ayer para mañana entregar el informe a plenaria es importante y ahí está también el ponente que está que se habla de las sugerencias que hizo la comunidad y el acercamiento, hoy compañía el pastor Oscar Villamizar, a quien también el día de ayer estuvimos hablando y le comentaba que era importante ya que nos hizo un acompañamiento, acá en el recinto sobre las peticiones y escuchó, es importante que ustedes la plenaria conozcan también de parte de él unas sugerencias que se hacen al plan de ordenamiento territorial, les contare el día de mañana, son cinco compañeros en cuanto a la votación, se votó tres votos positivos y con eso pasa a segundo debate tenemos hasta el 27 ya el presidente del Concejo Municipal, concejal Álvaro Bueno Tapias que dice cuándo se va a votar en segunda instancia, entonces señor presidente con su venia para que por favor me colaboren y le demos la palabra ya que está muy puntualmente al pastor Oscar para que pueda intervenir y sepan de unas sugerencias que tiene para el plan de ordenamiento territorial ya se ha venido hablando con la administración municipal, se ha llegado a acuerdos espero que está plenaria, pues acoja las sugerencias y se pueda votar esta ponencia, el concejal Jimmy García, con las respectivas sugerencias que ha hecho la comunidad, entonces después tomaré nuevamente el uso la palabra que hable el pastor Oscar Villamizar.

PRESIDENTE: Muchas gracias presidente de la Comisión primera o de plan, José Gregorio Ortiz podemos dar uso de la palabra a Oscar Eduardo Villamizar, para que intervenga el día de hoy.

Interviene el señor pastor **Oscar Villamizar:** muy buenos días a todos los presentes a los concejales, a todos y a la comunidad que nos está viniendo través de las redes sociales, que ha sido una manera de acercarnos a esta entidad tan importante respecto de intervención me atañe en el asunto del sector religioso. Nosotros hemos venido haciendo este trabajo, no solamente en San Gil sino en muchos lugares porque hemos visto que algunas normas, leyes terminan afectando los lugares que tienen que ver de culto, entendiendo que este país es completamente laico y hay una diferencia entre uno y lo otro, pero que el Estado



no es indiferente ante los sentimientos religiosos, se presentaron algunas propuestas por escrito, también por intervención aquí y recibí la respuesta por parte de la administración municipal, a esas peticiones que se solicitaron, pero sé que esto está en manos de ustedes y por eso pedí la intervención, porque se pone a consideración de todos ustedes y me permito justificar las razones por las cuales propongo esta situación, sobre todo tengo que resaltar que había una afectación, un castigo hacia las iglesias con el futuro de la construcción, donde había que hacer demasiados parqueaderos por cada 20 m que se constrúan, y al final no iba a quedar absolutamente ningún salón para los lugares de culto, yo propuse, lastimosamente lo tuve que hacer así que nos empataran con el sector comercial con 50 m un parqueadero pero digo lastimosamente porque nosotros las iglesias, hablo en general, muchos no abrimos entre el día, sino que en la noche, otro no abren todos los días, otros abren el domingo y realmente la afectación que hay no es tan fuerte porque no estamos comparándonos con el sector comercial que si todo el día general un impacto en movilidad en muchos aspectos, tuve que poner esa propuesta para acercarla pero me gustaría poner a consideración de ustedes ya que a través de un ustedes que pueda proponer hacer la proposición no de 50 m porque no lo subimos un poquito más, yo pienso que cada centímetro cada lugar que tenga que ver para los asuntos de Dios, siempre es bueno y siempre vale la pena y nunca se va a perder entonces yo propongo de 50 m² subirlo un poquito más si se podría a 70, 80 m² un parqueadero o si se podría a 100, dado que nosotros utilizamos los parqueaderos que hay en los sectores aledaños para no afectar la movilidad. Entonces proponemos ya que se hizo por 50 m, un parqueadero, subirlo un poquito más y lo ponemos a consideración de ustedes porque sabemos que ustedes pueden hacerlo porque la administración da viabilidad sobre esta propuesta, y la otra propuesta que se planteó fue sobre el índice de ocupación, el índice de ocupación en algunos lugares estaba alrededor de 0,65% porcentaje, sumando a los parqueaderos que se van a quitar, iba a ser muy invasivo a los lugares de culto, entonces propusimos que a los lugares menores a 500 m cuadrados construidos, el índice de ocupación este en el 0,90 porque en el 0,90 porque a una iglesia no le interesa tener un patio, una iglesia lo que necesita es un lugar para que las personas vayan, si hiciésemos ese índice de ocupación menos lo que vamos hacer es que se van a abrir más en diferentes lugares en cambio sí permitimos que en un sector se pueda ese espacio utilizarse será mejor, repito seguramente ustedes serán creyentes, seguramente ustedes tendrán en su concepto acerca de la parte religiosa y yo digo que todo lo que tenga que ver para las cosas de Dios siempre son buenas y nunca son malas siempre van a aportar, entonces concejales ponemos a consideración de ustedes que ese índice de ocupación en todo el territorio urbano inferior a 500 m² quede alrededor del 0,90 les pedimos ese favor inmenso que se puede hacer es viable, tal vez es en discusión, pero permita que las personas vayan y se pueda tener más comodidad, repito si hay menos espacio lo que va a hacer es que se va a atomizar más y se va a abrir más en diferentes lugares, el impacto sería aún más complicado, entonces esas son como las dos propuestas que más nos han preocupado Sabemos que ya radicamos aquí que ya recibimos la respuesta ponemos a su consideración, la proposición retroalimentó, la proposición de no 50 m del sector comercial por un parqueadero si no ojala 80 o hasta 100 m y el índice de ocupación menor de 500 m² de los predios que se construyan al 0,90 esa era mi intervención agradecerle a todos ustedes, a la Comisión primera, al presidente quien estuvo muy atento, muy diligente ayudándonos, a los concejales les agradezco vi que todo estaba cerrado, y le doy gracias a Dios que le abrió las puertas y me permitió estar aquí, como dice un dicho la constancia alcanza grandes frutos, así que gracias a ustedes, que Dios los bendiga a ustedes y a todas sus familias, Muchas gracias.



PRESIDENTE: Muchas gracias a usted Oscar Eduardo Villamizar por esas buenas bendiciones, hacemos llamado a lista a los concejales Henry Fabián Chaparro Martínez,

Interviene el señor concejal **Fabián Chaparro:** Presente muy buenos días, un saludo a la plenaria a todos los honorables concejales del municipio de San Gil a las personas presentes en el día de hoy en esta sesión ordinaria, presente presidente.

PRESIDENTE: hacer también llamado a lista al honorable concejal Edison Rangel Guerrero

Interviene el señor concejales **Edison Rangel:** Señor presidente presente, de una vez pedirle la palabra para el debate, gracias

PRESIDENTE: Hacemos llamado a lista también al concejal Pablo Aldair Sarmiento Ayala

Interviene el señor concejal **Pablo Sarmiento:** muy buenos días para todos saludamos a la comunidad sangileña, también a José Gregorio Ortiz que me presta el micrófono acá para poder saludarlos aquí a la mesa directiva también los compañeros corporados, los invitados del día de hoy a toda la comunidad sangileña que se conecta, presente.

PRESIDENTE: entonces le damos la palabra al honorable concejal José Gregorio Ortiz que está dando esta socialización.

Interviene el señor concejal **José Ortiz:** gracias presidente y de paso por favor Olguita y auxiliar para que le revisen el micrófono al concejal, Pablo Aldair que no está con señal es importante que tenga señal el concejal Pablo, quería resaltar la intervención del pastor Oscar concejales, porque se llega a un criterio donde la administración municipal escucha a la comunidad, escucha a los diferentes sectores y se trata de eso, llegar a un consenso pero debe que estar plasmado acá dentro de la sugerencias entonces el concejal Jimmy estuvo también atento como ponente y es importante resaltar, pues esa amabilidad que ha tenido y la disposición del arquitecto Alexis Tibaduiza que sea viernes, sábado o domingo ha estado en las diferentes sesiones corresponde honorables concejales pues la petición de la comunidad son varias, yo les decía que una de tantas pues la comunidad primero pregunta al alcance de este proyecto, el alcance del plan de ordenamiento Territorial y si se puede incluir arquitecto Tibaduiza lo repito nuevamente por parte de las urgencias que han llegado acá de la medida como puede o el alcance del plan de ordenamiento para la protección de las vías, sobre el acceso a ello por parte de los camiones grandes que llevan productos, no sé en otro municipio como han hecho porque hay sectores que si llega el camión repartidor pues hace un problema grande dentro de un barrio, entonces no se el alcance que tenga el plan de ordenamiento para mirar estos temas y la comunidad hace esta sugerencia y pues uno como tiene aquí voz y voto pues depende de lo que se vaya a realizar yo tengo para que ustedes como mesa directiva concejal Alvaro Bueno Tapias, voto si no se cree que es una comisión accidental para el día lunes como hay sesión, mirar para que esa comisión revise ese tema, porque estamos en socialización es importante el día lunes tocar ese tema, el día de mañana junto con el ponente, se rinde la ponencia, se entrega el informe de ponencia, se entrega el informe de la Comisión y el día lunes, entonces sería



bueno para que el arquitecto Alexis junto con nosotros lleve unas propuestas claras de cuáles artículos se han revisado acá el ingeniero Rangel ha puesto sobre el Concejo municipal, en primer debate varias sugerencias igual que los compañeros pues que han venido acá desde que se fue el cabildo abierto hay varias sugerencias, es importante tener esas ya plasmadas y ojala escritas con el fin de que cuando se entre a votar que es el 26 o 27 que vayan teniendo ustedes los días que pues lleguemos ya con un semiproyecto en estudio para poder realizar estos cambios, yo creo que acá ya está muy claro, varias socializaciones donde hacemos el sentir de la comunidad, los que más participaron, parte de las iglesias, fue la parte del avícola y pues unas sugerencias que hicieron pues la comunidad personalmente pues ya el arquitecto les dijo que eso ya es muy difícil, ejemplo las personas que tenía sobre una cañada una propiedad pues ya se les dijo que será respondido personalmente, la comunidad son muchos los artículos 494 hojas del primer proyecto y acá se ha venido estudiando por los artículos y esperamos yo sé que con esta plenaria, con el estudio de cada persona cada uno de ustedes, con lo que se pueda llegar pues se va a seguir revisando este proyecto se ha hablado de los acueductos venerables que se tenga en cuenta concejal Jimmy es importante que queden plasmados con el objetivo que es de la comunidad sector rural que solicitó que se dé un manejo a estos acueductos de la parte rural y también pues a futuro los nacimientos de agua, todo lo que tenga que ver la protección del agua, nosotros tenemos que tenerlo plasmado y hay una parte ambientalista y lo decían acá varios ingenieros que vinieron y ambientalistas que por favor se dé un trato especial a este tema, que quede incluido la protección y todo lo que tenga que ver con la parte ambiental acá se habla acerca de todo, está incluido inclusive habla de todos barrios, de todas las veredas, de los cauces de donde están radicados y se trata simplemente que la comunidad sepa que quedaron incluidos, señor presidente sé que cada uno de los compañeros tiene su intervención ahí estaremos pendientes con el señor ponente para ir registrando lo que cada concejal pues manifieste, las urgencias que tengan y estamos pendientes para el segundo debate, ya cuando usted lo disponga. Muchas gracias

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal José Gregorio Ortiz Pérez, presidente de la comisión primera o de plan, hacemos llamado a lista al honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón

Interviene el señor concejal **Camilo Villar:** gracias Presidente, presente, muy amable.

PRESIDENTE: honorables concejales entonces ya haciendo su intervención el honorable concejal José Gregorio abrimos el debate, entonces damos el uso de la palabra a la concejala Cindy Vargas Rojas.

Interviene la concejala **Cindy Vargas:** gracias Presidente, tranquilo que mi intervención es bastante puntual concejal en concordancia con lo manifestado por el concejal José Gregorio a mí me gustaría presentar una solicitud respetuosa al presidente la Comisión, entendiendo que el día mañana se nos va a presentar el informe correspondiente al primer debate de este proyecto, entonces me gustaría que dentro del mismo, no solamente se estableciera o se aclarara las modificaciones que se efectuaron si hubo, sino también, los temas, los artículos y las posibles modificaciones que quedaron en el debate, para en estos días que nos quedan para poder, para que el señor ponente lo tenga claro y para que por favor no lo presente una manera bastante detallada, entendiendo que es muy importante para poder hacer el análisis en estos días y en segundo debate o antes como quizá lo manifestar concejal José Gregorio podamos analizarlo en plenaria y



si bien lo tiene pues hagamos como las modificaciones y tengamos los temas muy claros para el segundo debate entendiendo que no es solamente a capricho de nosotros, sino que hay que hacer un estudio riguroso de conforme a la normatividad a la conveniencia del municipio y de esta manera pues se entregue si bien lo tienen los concejales un acuerdo municipal acorde de conformidad pues a las necesidades de San Gil, Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE: muchas gracias doctora Cindy Lisette Vargas Rojas tiene el uso de la palabra el honorable concejal Edison Rangel Guerrero

Interviene el señor concejal **Edison Rangel Guerrero:** señor presidente muchas gracias, mi saludo respetuoso a la concejala Cindy, prácticamente yo no hablo porque fue lo que dije, no mentiras es un tema fundamental y yo soy miembro de la comisión donde gracias a un importante estudio no vote a ese proyecto porque en la comisión, porque considero que faltaba precisamente retroalimentar algunas cosas importantes que se habían allegado, yo invito a todos los concejales en este momento a que revisemos cada uno de los artículos, yo los mencione puntualmente, invito al ponente que nos entreguen ese cuadro que yo siempre he pedido que es como es el artículo original y como va a quedar el artículo de la proposición decirle acá al amigo el pastor Oscar Villamizar que ese artículo está dentro de los procesados y solicitarle a los concejales que en su mayoría nos ayuden para que se modifique, considero que es un tema importante en los Estados Unidos, toda iglesia tiene su buen parqueadero, y hay que darle los espacios también para que se logre consensar, San Gil es un territorio pequeño el tema del sector urbano entonces consideramos que es importante con si otros artículos que hemos hablado y lo hable ayer en comisión, es el tema del tiempo de reubicación de los lugares de lenocinio, no mayor a tres años es mi propuesta ustedes lo revisamos pero necesitamos que por favor arranquemos dentro de 2, 3, 4 años para que también el próximo concejo, busquemos el mecanismo para que se reubique esa importante actividad que es el respeto al trabajo también pero que es también el respeto a las diferentes posiciones de la economía, de igual forma otro artículo importante que no tengo el numero pero es lo que le decía ayer en la ponencia al señor ponente por favor, articulo como estaba y como se modificó para poderlo votar en proposición, entonces todos los artículos concejal Cindy se tocaron y se dejaron claro, se dejaron claros en comisión, no fueron votados pero lo vamos a hacer en la plenaria, entonces esa es mi solicitud señor presidente, pero la idea es que en sus buenos oficios lo podamos hacer señor presidente y lo hagamos realmente para el beneficio de los sangileños, para el beneficio de los sectores, para el beneficio del sector religioso, del sector avícola, del sector del turismo, del sector del transporte porque necesitamos organizar a San Gil, muchísimas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted concejal Edison Rangel Guerrero tiene el uso de la palabra el honorable concejal Julián Camilo Villar Chacón

Interviene el señor concejal **Camilo Villar:** gracias Presidente no muy concreto quiero ser, el día de ayer se llevó a cabo la votación, no puede acompañar este proyecto de acuerdo el día de ayer porque sencillamente encuentro que tiene ciertas situaciones que lo hemos venido debatiendo durante las diversas sesiones de socialización y de Comisión para mí, a pesar de que la administración municipal haya manifestado lo contrario hay una zona que hoy ese nuevo plan básico de ordenamiento territorial entraría a modificar completamente su esencia una zona donde varios sangileños tienen propiedad que actualmente permitiría el actual plan básico de ordenamiento territorial realizar diversas obras pasaría a



quedar como una zona de protección ambiental, lo cual en mí punto de vista y en el estudio aún no hay un sustento objetivo y un sustento técnico para poder soportar este cambio y obviamente esta afectación que se podría causar, entonces por eso y por otras cosas más que se han socializado acá, No acompañe este proyecto del día de ayer, pero sí quiero solicitarle a la plenaria volver a estudiar este aspecto, sobre todo analizarlo desde el ámbito técnico y jurídico de acuerdo a los diversos actos administrativos que hoy tienen validez, soportarlo frente a la realidad, que hoy vive principalmente esta zona, son claramente otros aspectos vuelvo y repito los términos para reubicar aquellos establecimientos de gran impacto y diversos artículos pues que se tocaron en la sesiones de Comisión, también estaremos pues atentos para poder hacer las modificaciones pertinentes a este proyecto. Quería dejar esa constancia y bueno quedo atento para continuar el estudio ahora en plenaria. Muchas gracias Presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias a usted concejal Camilo Villar tiene el uso de la palabra el honorable concejal José Julián Vargas

Interviene el señor concejal **Julián Vargas:** muchas gracias señor Presidente reiteró el saludo a las personas que aún nos acompañan, al pastor Oscar, creo que es importante la apreciación y el acompañamiento que él ha venido realizando no solamente la plenaria, si no en las comisiones, en el estudio y en el debate de este importante proyecto que fue radicado por la administración municipal y cuyo objetivo debe de ser el desarrollo óptimo de nuestro territorio a través de una distribución óptima de los diferentes usos del territorio y como él lo manifiesta y como creyente creo que es importante de una u otra forma revisar toda esta temática con el fin de no ser lesivos frente a una de las principales actividades de un territorio y es el clero es la fe como tal, es la feligresía, como miramos los tiempos me parece fundamental, mirar sobre todo en las zonas en las cuales aún no hay presencia de iglesias con el fin de, o de templos como la palabra correcta lo debe ser para que las personas y los ciudadanos puedan concurrir a profesar sus diferentes creencias de fe, creo que de una u otra forma esto propiciara un desarrollo integral de nuestro territorio, nos ayuda de una u otra forma también a generar seguridad y defensa del mismo, a fortalecer el Estado social de derecho que caracteriza a nuestro país y una otra forma, pues esa autonomía que puede tener los entes que están dentro del territorio para su uso por su disfrute y para que los ciudadanos al fin y al cabo obtengamos un mejoramiento en la calidad de vida, al igual que la honorable concejal Cindy Vargas Rojas y el honorable concejal Edison Rangel nosotros hemos venido escuchando las diferentes sesiones de Comisión y la participación directa o indirecta en las mismas creo que es importante señor Presidente, tanto de Comisión como de plenaria, al igual que el señor ponente, pues haber recolectado todo este sin número de solicitudes planteadas por las diferentes personas y ciudadanos que participaron los diferentes debates que aportaron que presentaron iniciativas y aquí el llamado nuevamente a esta corporación pública Consejo municipal, a una de las principales causas que nos ha caracterizado y es el desarrollo serio y responsable de nuestros debates aquí. Si bien es cierto la Comisión ya tomo una decisión de darle vida y pasarlo a esta plenaria del Concejo Municipal, ahora nos corresponde a nosotros desde el punto de vista responsable terminar y concluir ese estudio serio, consenso y de construcción de un proyecto que beneficie a nuestro territorio sangileño entonces con los aportes que ha presentado la comunidad con los aportes que presentó los diferentes concejales y con de una u otra forma, la iniciativa, de la administración pública poder de una u otra forma generar ese proyecto acuerdo que visores nuestro municipio de San Gil para los próximos 30



años de una otra forma le da un viraje totalmente diferente en la reorganización de sus usos que es lo más importante, nosotros hemos visto en las diferentes presentaciones, como se proyecta nuestro municipio cuáles son las vocaciones de crecimiento, pero necesitamos verdaderamente la concurrencia de todos, y señor Presidente no sé si halla la posibilidad, yo entiendo la premura del tiempo, pero también es importante poder contar con la participación, pues si no es de todos al menos de algunos delegados de del Concejo territorial de planeación que también es un ente importante en este proyecto para que nos expresen también su punto de vista frente al mismo aunque ellos hicieron la presentación de un concepto técnico frente al mismo, pero sería importante también escuchar de voz propio de ellos o del delegado, o del presidente del Consejo para nosotros también puede tener un soporte para la evaluación y el desarrollo y el debate del mismo creo que es importante aquí arroparnos, permíteme la expresión, de diferentes personalidades que nos puedan seguir aportando acciones de juicio y de debate para seguir enriqueciendo este importante proyecto, yo creo que aquí es donde nosotros tenemos que optimizar los tiempos y generar verdaderamente el documento que mejore la situación y la calidad de vida los sangileños que eso es lo que en cierta manera está esperando la comunidad aquí muchos han hablado de los de los usos de alto impacto. Yo creo que esa la crítica mayor en la gran mayoría de los la comunidad sangileña y hacia donde nosotros responsablemente tenemos que ir también en esta toma de decisiones en generarle las herramientas necesarias también al próximo ejecutivo porque de nada sirven nosotros aprobar un documento que de pronto le vamos a dejar atado para que el señor alcalde en su próximo cuatrienio pues no pueda llegar a ejecutar de una u otra forma y a tomar lineamientos que vayan en mejora de nuestras comunidad entonces yo creo que hacia allá tenemos que fomentar la integración social de nuestro territorio procurar precisamente un buen uso y el aprovechamiento tanto de los recursos naturales, como los culturales y los sociopolíticos de nuestra comunidad sangileña. Muchas gracias señor Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: gracias a usted honorable concejal José Julián Vargas tiene el uso de la palabra el honorable concejal Fabián Alberto Aguillón.

Interviene el señor concejal **Fabián Aguillón:** gracias presidente en este ejercicio que estamos realizando del estudio y análisis de uno de los documentos más importantes para el municipio de San Gil en los próximos 20, 30 años en la planeación de lo que creemos y consideramos no solamente como concejales, sino como actores sociales, de lo que representa el futuro que queremos para nuestra ciudad, de lo que queremos en cuanto al crecimiento que no puede ser exclusivamente un tema que se menciona mucho y es que el municipio de San Gil y este plan de ordenamiento tiene una connotación netamente jurídica, netamente técnica porque lo jurídico y lo técnico tiene interpretaciones, es decir que este país, por ejemplo ha sido concebido y desarrollado desde lo técnico y desde lo jurídico, pero con los resultados que vemos en todas las áreas, pongo un ejemplo el tema de la educación y los resultados que tenemos en nuestro país con la formación que hemos tenido a nuestros hijos, nuestros hijas y las generaciones entre esas la nuestra, porque los resultados de lo que vemos en nuestro país en cuanto a resultados en desarrollo y progreso en la forma como concebimos nuestro territorio pues son nefastas y eso precisamente amparado en el tema técnico, en el tema jurídico, a que llego con este punto y es que en este país la centralización y lo jurídico ha permitido que sea aplastante sin considerar los contextos y sin considerar las dimensiones de los municipios, sin considerar los territorios sin considerar las condiciones específicas de cada uno de ellos. Por eso vemos como en espacios como el nuestro tenemos contradicciones que son



contradicciones que sólo se pueden debatir en lo político, es decir lo que queremos y en la visión que queremos tener, plantean hoy una posición de lo que es las aglomeraciones, lo que representa para las personas que en su fe van a un sitio a buscar espiritualidad hacer el ejercicio de conectarse con otras personas de juntarse, es decir, de hacer sociedad, de hacer comunidad y con las interpretaciones de las normas nacionales nosotros nos convertimos en aplastantes de la realidad de cada territorio si nosotros todas las normas las aplicamos a los territorios de esa forma de facto con la interpretación que las palabras jurídicas y que las expresiones irrumpen los contextos tenemos este tipo de contradicciones hoy el gobierno nacional le opuesta a la seguridad alimentaria a producir alimentos para que sea más barato que se reproduzca aquí, que los traslados los transportes que son muy costosos, pues no tenga que hacerse en grandes distancias, sino que la productividad sea muy cerca y circule de manera local, pero tenemos complejidades como lo que pasa en el municipio de San Gil donde las grandes productoras de alimentos están en los nacimientos de agua en la zona donde debería haber protección en la zona donde se reabastece esa agua y ahí volvemos y tenemos una contradicción en la forma como concebimos crecimiento de nuestro territorio, que criterio debemos tener en cuenta para poder votar un proyecto como este, en mi caso planteo y visión porque es mi forma también de expresarlo aquí en el Concejo municipal, esto representando por supuesto a unos ciudadanos, que representamos a través de esta curul y es la forma como tenemos de concepción de lo que es la vida, si nosotros concebimos la vida bajo el criterio del dinero, de la productividad, de las ganancias económicas de los privilegios, de que algunas personas sean las que acaparen y acumulen riqueza, pero los demás tengamos que sufrir de la esclavitud del modelo salarial, del modelo a través del cual no podemos ser socios de la productividad, no podemos participar del crecimiento a través del saber, a través del conocimiento sino que nosotros seamos simples cumplidores de unas funciones y los que se enriquecen son otros, y eso pensándolo en que en cual va a ser nuestro modelo de ciudad si le vamos a apostar a una ciudad que le puesta al saber al conocimiento, si le apuesta al hospital, si le apuesta defender su fuente de agua, o lo que nos peleamos, es el modelo de tierras para favorecer a los constructores, el modelo de tierras para favorecer a quienes tienen grandes extensiones de tierra mientras los demás, los trabajadores, la gente como nosotros, los que no tenemos nada, no podemos tener oportunidad nunca, de tener un lote de tener una casa como se hacía antes, es decir es una visión de la ciudad, mientras seguimos privilegiando que en el municipio de San Gil, allá familias que tengan cantidades de hectáreas, más grande que el territorio de San Gil que se ha construido y que nosotros no tengamos un impacto sobre el modelo de productividad porque mientras lo vemos en San Gil que es una burbuja donde unos grandes propietarios de tierras, tienen grandes extensiones de zonas que eso no solo pasa en San Gil si no pasa en el país, pasa en el mundo, los demás tenemos que condenarnos a que para poder tener un pedacito de lote, que ahora los lotes de 60 de 70 m es decir una cosa ínfima, una cosa que con el gran territorio que tenemos en Colombia no debería pasar, que nosotros las personas que a través del trabajo porque no es un regalo ni es que la gente empecemos a quitar las tierras para regalárselo a otros que hace parte precisamente de esa venta mediática de lo que no es, sino que esas personas no sigan enriqueciéndose con la plusvalía por la valorización, que no le matamos mano al tema del catastro, para que ellos tengan que pagar impuestos, para quienes tienen esas tierras, sin generarle productividad, sin generarle ningún valor a la sociedad porque lo que se promueve ahí es que la gente siga acaparando y los más pobres se vuelvan más pobres y los más ricos, aún más ricos, si no hacemos esa diferenciación, si no entendemos el nivel de debate de argumentación profunda de lo que estamos definiendo acá,



si nosotros no entendemos que lo que estamos definiendo es eso, lo que estamos definiendo es como nos organizamos y siempre bajo la aplastante decisión de la mayoría pues se define siempre el poder económico se privilegia sobre las personas y sobre los seres humanos, y especialmente y hoy que veo que la ciudadanía de San Gil debido a muchos golpes que hemos vivido en estos últimos años hemos entendido estos temas, que la salud es lo más importante, vivimos una pandemia donde nos preocupamos donde gente de la familia estuvo enferma, donde vemos hoy lo que está pasando con el tema de modelo económico hoy de vacaciones afectado por estas personas con gastroenteritis enfermas que hoy existe investigación y que esto ha pasado durante años y que ojala pudiéramos llegar a los responsables para que no sigamos los mismos ciudadanos pagando las consecuencias de las irresponsabilidades de algunos funcionarios porque entonces ahora lo que va pasar es que se enferma la gente, demanda a la empresa y los mismos ciudadanos somos los que vamos a tener que pagar la indemnización de la irresponsabilidad de algunos funcionarios o si no es así que es lo que reclamamos, que existan investigaciones serias donde podamos determinar cuáles son los orígenes y las causas de un síntoma y de una realidad que existe, y eso es la planeación, por eso estamos debatiendo el tema del ordenamiento territorial y si lo que pensamos es unos años, en 20 años a través de los cuales seguimos en nuestro modelo arrasador que se está rebatiendo en el mundo si en el tema de la movilidad discutimos, si es más importante los carros si es más importante las camionetas, las Toyota o es más importante, el peatón si es más importante proteger nuestra identidad cultural o más importante ir a arrasarla y destruirla, si es más importante conservar nuestro grandes patrimonios ecológicos, naturales para el avistamiento de aves, para que las personas puedan continuar haciendo deportes de aventura en el río para que la gente pueda ir a hacer senderismo porque protejamos los caminos reales es decir que aquí tenemos un debate en la forma como nos vamos a relacionar con este territorio, si vamos a seguir permitiendo que existan estos rellenos sanitarios y renuevo la denuncia frente a lo que pasa hoy con los escombros que salen de estas construcciones, y de marcas muy reconocidas, de empresas muy reconocidas que salen de las obras y van y tiran encañadas, como la encañada allá de la variante que aprovechando que allá están pasando volquetas y camiones van y disponen allá estas cañadas y que ese daño es por supuesto irreparable cuando nosotros destruimos estas zonas y destruimos nuestro nacimiento de agua, pues eso no lo vamos a poder recuperar nunca y además que es algo que personalmente de esta curul le hemos apostado en este proyecto de ordenamiento territorial es que podamos incluir el llamado a los ponentes, el llamado a la administración municipal porque hemos hecho unas propuestas en unos temas que son para el futuro, que son para poder generar proyectos de gran magnitud para el municipio de San Gil y la región en temas como las energías renovables, en temas como el cambio climático, en temas como la transición energética, en temas como las comunidades, y la juntanza popular en temas como la economía popular en temas como el acceso a la educación comunitaria a los espacios a través del cambio modelo de los que son los centros de atención prioritaria en la salud que el municipio de San Gil con esta proyección y si lo dejamos aquí plasmado tendría una obligatoriedad de tener al menos tres centros de atención especializada, es decir que sería pasar del hospital con el que cuenta infraestructura en el municipio de San Gil a tener otros dos centros que serían, uno especializado por ejemplo para lo materno infantil, otro preparado para por ejemplo, la atención de los jóvenes de los municipio aquí, los 52 municipios de la biorregión que no los tenemos y poder desde allí, esta concepción, con las comunidades, estrategia de las comunidades protectoras para la prevención de la violencia, la prevención del suicidio, para el acompañamiento a mujeres, es decir que aquí de este modelo



tenemos la capacidad de incidir en la forma como nos visionamos y como concretamos por ejemplo el corredor universitario de la Universidad donde pueden estar no solamente ya que el predio lo tiene la universidad, allá lo que funcione un centro de convenciones para que allí funcionen que es nuestra propuesta que la hemos hecho desde hace años que el Sena tenga su sede, en el centro corredor universitario que tengamos sede de la ESAP que tengamos sede de las unidades tecnológicas que son 6.5 hectáreas de la UIS pueden servir para que funcione y para que con la inversión de todo el Estado de todo el aparato educativo puedan tener los jóvenes oportunidades de poder acceder a que nuestros jóvenes, nuestros padres tengan la oportunidad de apostarle a el conocimiento al saber y que ese conocimiento del saber se convierte en crecimiento para la región y eso tengámoslo por seguro porque eso es lo que pasa cuando en una familia, una de las personas le apuestas a ser ingeniero, le puesta a ser médico, le ha puesta a la educación y además combatimos el tema de la seguridad, combatimos el tema de que los jóvenes no tengan oportunidades y esto por supuesto para la región sería muy importante, cierto presidente solicitándole a la administración municipal hemos hecho unas peticiones, los incluimos en el primer debate. Creemos que podemos apoyar incidir en estos procesos de gestión que no son los procesos de gestión que criticamos antes que decir, hacerlo, ir a arrodillarse a un senador y pedirle que nos ayuden, si no es que nosotros seamos los que formulamos los que tenemos capacidad de desarrollar, ejecutar, hacer seguimiento de un proyecto hacerle vetulia porque esos platas que llegan no son plata de los senadores ni los representantes de la Cámara sino son platas que responden a los impuestos de los ciudadanos y que debemos hacernos que realmente lleguen a los espacios donde la asociativa, donde los emprendimientos los procesos culturales, sociales de acompañamiento a los ciudadanos hoy el municipio de San Gil, tiene unas cifras altísimas en el tema de los suicidios de jóvenes, es decir tenemos mucho trabajo por hacer y aquí en este grupo político nuestro equipo que le ha dedicado la vida al tema social esperamos poder seguir incidiendo y participando en este tipo de programas por el bien de los ciudadanos y por el bien de todos y todas, gracias presidente.

PRESIDENTE: muchas gracias concejal Fabián Alberto Aguillón, no habiendo más intervenciones de los honorables concejales, le pedimos a la secretaria del concejo que continúe con el orden el día

SECRETARIA: presidente se ha agotado el orden del día no sin antes recordarles mañana la citación

PRESIDENTE: muchas gracias secretaria, recordarle mañana domingo 24 de diciembre 8:30 de la mañana, honorables muy puntuales por favor, siendo las 10:33 damos por terminada esta sesión del día sábado 23 de diciembre del 2023, feliz tarde para todos.

ALVARO ALBERTO BUENO TAPIAS
Presidente Concejo Municipal

OLGA LILIA FLOREZ LEON
Secretaria Concejo Municipal

Transcribe :Valentina Bueno